

Dependencia	Contraloría Municipal
Área	Dirección Transparencia
Solicitud Número	0396

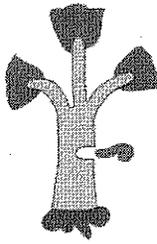
Cuernavaca, Morelos a 13 de septiembre del 2024

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, 11, 12, 26, 27, 37, 51, 95, 96, 97, 98, 99, 103 y 104, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; Me permito Informar lo siguiente:

Con relación a su solicitud de información pública relativa a:

...1. ¿Cuenta el Ayuntamiento con algún ente, formalmente establecido, de coordinación con sociedad civil, orientado a temas de combate a la corrupción, rendición de cuentas y/o transparencia? Sí, No, a. ¿Cómo se denomina? b. ¿Dónde se puede consultar información relativa al mismo (actividades, reportes, informes, etc.)? (hipervínculo en su caso) c. ¿Qué reglamento, lineamiento, acuerdo le da sustento a su creación y actuación? i. Adjuntar dicho documento o hipervínculo a donde se puede consultar. d. ¿Qué presupuesto está asignado a dicho ente y qué partidas comprende? i. Adjuntar información desglosada de dicho presupuesto, o hipervínculo a dónde se puede consultar. e. ¿Cuántos servidores públicos están asignados a dicho ente? i. Adjuntar la relación con los nombres de dichos servidores públicos y los hipervínculos a su CV o información del perfil de cada uno de ellos. 2. ¿Cuenta el ayuntamiento con algún programa, proyecto o acciones orientadas al combate a la corrupción? Sí, No a. ¿Cómo se denomina(n)? b. ¿Dónde se puede consultar información relativa al(los) mismo(s) (actividades, reportes, informes, etc.)? (hipervínculo en su caso) c. ¿Qué reglamento, lineamiento, acuerdo le da sustento a su creación y materialización? i. Adjuntar dicho documento o hipervínculo a donde se puede consultar. d. ¿Qué presupuesto está asignado a dicho(s) programa(s), proyecto(s) o acciones y qué partidas comprende y a qué unidades administrativas las ejercen? i. Adjuntar información desglosada de dicho presupuesto, o hipervínculo a dónde se puede consultar. e. ¿Cuántos servidores públicos están asignados, y de qué áreas, a dichas acciones, proyectos o programa? i. Adjuntar la relación con los nombres de dichos servidores públicos y los hipervínculos a su CV o información del perfil de cada uno de ellos. 3. ¿El Ayuntamiento, en lo que va de la administración, ha impartido, promovido o acercado a su personal, capacitación relacionada al combate a la corrupción, la rendición de cuentas, cultura de la legalidad, responsabilidades administrativas? Sí, no a. Cuántos cursos, capacitaciones, conferencias, talleres, etc. han sido, título y nombre del ponente. b. Los ponentes o expositores de estos cursos, capacitaciones, conferencias, talleres, etc. quienes



Dependencia	Contraloría Municipal
Área	Dirección Transparencia
Solicitud Número	0396

Cuernavaca, Morelos a 13 de septiembre del 2024
han sido externos al Ayuntamiento, y que costo tuvo dicha actividad
de capacitación...”

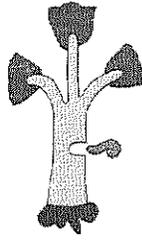
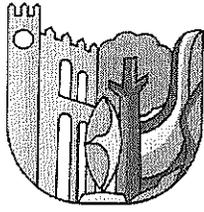
1.- Le informo que mediante oficio número CM/DA/164/2023, firmado por la
Lic. Selene Barragán López, enlace de transparencia de la contraloría, con el
que da respuesta a su solicitud de la siguiente manera

“...Respecto al punto número 1 de la solicitud; mediante oficio
número CM/115/2024, de fecha 08 de agosto del 2024 se remitió a
la Regidora Paz Hernández Pardo, presidenta de la comisión de
gobernación y reglamentos del ayuntamiento de Cuernavaca, el
proyecto de Reglamento de la Red de Contraloría Ciudadana
Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y sus Organismos
Descentralizados...”

Con lo anterior damos por contestada la solicitud de información pública.



Lic. Víctor Gerardo Navarrete Sánchez
Director de la Unidad de Transparencia



Dependencia: Contraloría Municipal
Sección: Dirección Administrativa
Oficio: CM/DA/164/2023

"2024; año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Cuernavaca, Morelos a 12 de septiembre de 2024.

ASUNTO: Se contesta solicitud de información pública con número de folio 0396 y folio PNT 170358524000360.

LIC. VÍCTOR GERARDO NAVARRETE SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.
P R E S E N T E.

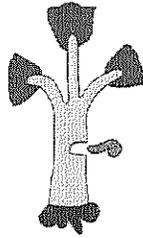
Al tiempo de enviarle un cordial saludo y con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento realizado a través de la solicitud de información pública número 170358524000360, mediante la cual se solicita lo siguiente:

"... 1. *¿Cuenta el Ayuntamiento con algún ente, formalmente establecido, de coordinación con sociedad civil, orientado a temas de combate a la corrupción, rendición de cuentas y/o transparencia? Si, No.*

- a. *¿Cómo se denomina?*
- b. *¿Dónde se puede consultar información relativa al mismo (actividades, reportes, informes, etc.)? (hipervínculo en su caso)*
- c. *¿Qué reglamento, lineamiento, acuerdo le da sustento a su creación y actuación?*
- i. *Adjuntar dicho documento o hipervínculo a donde se puede consultar.*
- d. *¿Qué presupuesto está asignado a dicho ente y qué partidas comprende?*
- i. *Adjuntar información desglosada de dicho presupuesto, o hipervínculo a dónde se puede consultar.*
- e. *¿Cuántos servidores públicos están asignados a dicho ente?*
- i. *Adjuntar la relación con los nombres de dichos servidores públicos y los hipervínculos a su CV o información del perfil de cada uno de ellos.*

2. *¿Cuenta el ayuntamiento con algún programa, proyecto o acciones orientadas al combate a la corrupción? Si, No*

- a. *¿Cómo se denomina(n)?*
- b. *¿Dónde se puede consultar información relativa al(los) mismo(s) (actividades, reportes, informes, etc.)? (hipervínculo en su caso)*
- c. *¿Qué reglamento, lineamiento, acuerdo le da sustento a su creación y materialización?*
- i. *Adjuntar dicho documento o hipervínculo a donde se puede consultar.*



Dependencia: Contraloría Municipal
Sección: Dirección Administrativa
Oficio: CM/DA/164/2023

"2024; año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

d. ¿Qué presupuesto está asignado a dicho(s) programa(s), proyecto(s) o acciones y qué partidas comprende y a qué unidades administrativas las ejercen? i. Adjuntar información desglosada de dicho presupuesto, o hipervínculo a dónde se puede consultar.

e. ¿Cuántos servidores públicos están asignados, y de qué áreas, a dichas acciones, proyectos o programa?

i. Adjuntar la relación con los nombres de dichos servidores públicos y los hipervínculos a su CV o

información del perfil de cada uno de ellos.

3. ¿El Ayuntamiento, en lo que va de la administración, ha impartido, promovido o acercado a su personal, capacitación relacionada al combate a la corrupción, la rendición de cuentas, cultura de la legalidad, responsabilidades administrativas? Si, no

a. Cuántos cursos, capacitaciones, conferencias, talleres, etc. han sido, título y nombre del ponente.

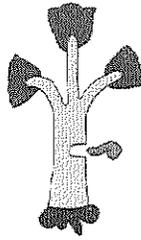
b. Los ponentes o expositores de estos cursos, capacitaciones, conferencias, talleres, etc. quienes han sido externos al Ayuntamiento, y que costo tuvo dicha actividad de capacitación

Respecto al punto número 1 de la solicitud de información, se contesta lo siguiente:

Mediante oficio número CM/115/2024, de fecha 08 de agosto del 2024, se remitió a la Regidora Paz Hernández Pardo, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentos del Ayuntamiento de Cuernavaca, el proyecto de **Reglamento de la Red de Contraloría Ciudadana Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca y sus Organismos Descentralizados**, reglamentaria de la Ley de Participación Ciudadana, como un instrumento de participación ciudadana que voluntaria e individualmente, asume el compromiso de manera honorífica con el Ayuntamiento de Cuernavaca y sus organismos descentralizados para supervisar, garantizar la transparencia, la eficiencia y la eficacia del gasto público, que será coordinada por la Contraloría Municipal a través de la Dirección de Contraloría Social o su equivalente.

El citado reglamento, se encuentra en proceso de revisión y en su caso aprobación, por lo que los incisos que se solicitan no pueden ser contestados.

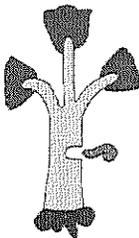
Respecto al punto número 2 de la solicitud de información, se contesta lo siguiente:



"2024; año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

2. ¿Cuenta el ayuntamiento con algún programa, proyecto o acciones orientadas al combate a la corrupción? **RESPUESTA:** SI

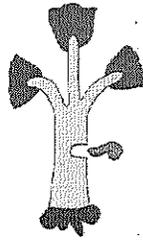
a. ¿Cómo se denomina?	
"Contraloría Vigilante"	"Contraloría en tu Colonia"
b. ¿Dónde se puede consultar información relativa al mismo, (actividades, reportes, informes, etc.)? (hipervínculo en su caso)	
La información se encuentra en los archivos de la Dirección de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal.	La información se encuentra en los archivos de la Dirección de Contraloría Social, Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas.
c. ¿Qué reglamento, lineamiento, acuerdo le da sustento a su creación y materialización? A donde se pueda consultar	
Artículos 30 y 31 del Reglamento Interior para la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.	Artículos 15 fracción I, 17 fracción VII, 30 y 31 del Reglamento Interior para la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
d. ¿Qué presupuesto está asignado a dicho programa, proyecto o acciones y que partidas comprende y a qué unidades administrativas las ejercen? i. adjuntar información desglosada de dicho presupuesto o hipervínculo a donde se pueda consultar	
No hay un presupuesto en específico, ya que se realiza con el personal y los recursos materiales asignados a la Dirección de Auditoría Interna en el presupuesto del ejercicio fiscal 2024.	No hay un presupuesto en específico, ya que se realiza con el personal y los recursos materiales asignados a la Dirección de Contraloría Social, Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en el presupuesto del ejercicio fiscal 2024.
e. ¿Cuántos servidores públicos están asignados, y de que áreas, a dichas acciones, proyectos o programa?	
6 servidores públicos de la Dirección de Auditoría Interna	6 servidores públicos de la Dirección de Auditoría Interna 2 servidores públicos de la Dirección de Contraloría Social



Dependencia: Contraloría Municipal
Sección: Dirección Administrativa
Oficio: **CM/DA/164/2023**

"2024; año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

	2 servidores públicos de la Dirección de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas
i. Adjuntar la relación con los nombres de dichos servidores públicos y los hipervínculos a su CV o información del perfil de cada uno de ellos.	
C. Francisco Aroche Sánchez Contralor Interno de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano y Contraloría Municipal	C. Francisco Aroche Sánchez Contralor Interno de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano y Contraloría Municipal
C. Marco Antonio García Martínez Contralor Interno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Sindicatura	C. Marco Antonio García Martínez Contralor Interno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Sindicatura
C. Braulio Adolfo Granados Luna Contralor Interno de las Secretarías de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos y Desarrollo Humano y Participación Social	C. Braulio Adolfo Granados Luna Contralor Interno de las Secretarías de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos y Desarrollo Humano y Participación Social
C. Mayumi Metztlí Hernández Aguilar Contralor Interno de Presidencia y Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.	C. Mayumi Metztlí Hernández Aguilar Contralor Interno de Presidencia y Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.
C. Gustavo Ixba Toto Contralor Interno de la Secretaría del Ayuntamiento y Consejería Jurídica.	C. Gustavo Ixba Toto Contralor Interno de la Secretaría del Ayuntamiento y Consejería Jurídica.
C. Zayda Soberanis Mejía Alicia Martínez Salgado Contralor Interno de la Secretaría de Administración y Tesorería Municipal	C. Zayda Soberanis Mejía Alicia Martínez Salgado Contralor Interno de la Secretaría de Administración y Tesorería Municipal
	Francisco Javier Vargas Saavedra Director de Contraloría Social
	Karla Yosseli Neri Pérez Jefe de Departamento de Contraloría Social
	Armando Bahena Sotelo



"2024; año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

	<p>Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas</p> <p>Laura Leticia Mulia Olivares Jefe de Departamento de Quejas y Atención Ciudadana</p>
<p>Nota: Respecto a la información del perfil de cada uno de ellos, al ser información pública de oficio prevista en el artículo 51 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; se encuentra publicada en la plataforma nacional de transparencia en la liga:</p> <p>https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</p>	

Respecto al punto número 3 de la solicitud de información, se contesta lo siguiente:

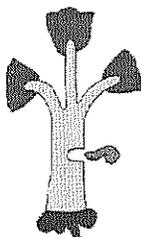
3.- ¿El Ayuntamiento de Cuernavaca, en lo que va de la administración, ha impartido, promovido o acercado a su personal, capacitación relacionada al combate a la corrupción, la rendición de cuentas, cultura de la legalidad, responsabilidades administrativas? Si, no.

R= Si

a) Cuántos cursos, capacitaciones, conferencias talleres, etc, han sido, título, nombre del ponente.

2024

No.	CURSO, TALLER, CONFERENCIA	INSTITUCIÓN	PONENTE
01	Sistema anticorrupción 2024	Tribunal de Justicia Administrativa (TJA)	Lic. Frida Fernanda López Hernández Lic. Bernardo Israel Rojas Castillo Alejandro Salazar Aguilar
02	Ética en el Servicio Público	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos	Maestro Juan Carlos Huitrón Lujá Lic. Berenice Castañeda Salgado Lic. Lizbeth García Ochoa
03	Protocolo para la atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual del Ayuntamiento de Cuernavaca	Contraloría Municipal	Lic. Armando Bahena Sotelo C.P. y Lic. Ricardo Galván Uriostegui Lic. Roberto Cuevas Zapata



"2024; año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

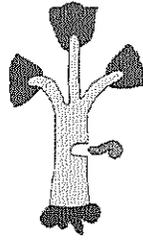
04	Principios de los servidores públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca	Contraloría Municipal	Lic. Armando Bahena Sotelo C.P. y Lic. Ricardo Galván Uriostegui Lic. Roberto Cuevas Zapata
----	--	-----------------------	---

2023

No.	CURSO, TALLER, CONFERENCIA	INSTITUCIÓN	PONENTE
01	Sistema anticorrupción del Estado de Morelos 2023	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos	Claustro Académico del Centro de Estudios en Materia Administrativa del TJA
02	Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas	Secretaría de la Función Pública	SIN INFORMACIÓN

2022

No.	CURSO, TALLER, CONFERENCIA	INSTITUCIÓN	PONENTE
01	Entrega-Recepción y sus aclaraciones 2022	Contraloría Municipal	Lic. Ángel Enrique Rodríguez Vázquez
02	Responsabilidades de los Inspectores en la Verificación Normativa	Contraloría Municipal	Lic. Francisco Javier Vargas Saavedra
03	Elaboración de informes de presunta responsabilidad administrativa	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos	M. en D.P. Adrián Osvaldo Mota Martínez
04	Código de Ética de para las Personas al Servicio Público del Ayuntamiento de Cuernavaca y sus organismos descentralizados	Contraloría Municipal	Lic. María Fernanda Horcasitas Mérida
05	Llenado de formatos y carga de información pública	Contraloría Municipal	Lic. Víctor Gerardo Navarrete Sánchez



Dependencia: Contraloría Municipal
Sección: Dirección Administrativa
Oficio: CM/DA/164/2023

"2024; año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

	de oficio en la Plataforma		Lic. Edgar Eugenio Camacho Nájera
06	Especialidad en Responsabilidades Administrativas y Sistema Anticorrupción	Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Varios ponentes

b) Sin costo

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. SELENE BARRAGÁN LÓPEZ
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Elaboró  Firma

Selene Barragán López
Directora Administrativa

SBL